

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 418/2022, de 29 de abril de 2022**

**Técnico de Apoyo (Programa Universidad de Mayores)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 5 de mayo de 2022**

<b>ESCALA</b>	<b>FUNCIONARIO INTERINO TÉCNICO DE APOYO DE LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA</b>
<b>SISTEMA</b>	<b>CONCURSO DE MÉRITOS</b>

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Camino Caballero Posado (Secretaria)

**Plazas:** IPFG0848

**Lugar de trabajo:** Plasencia – Centro Universitario de Plasencia, Universidad de Mayores

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Tipo de Contrato:** Funcionario Interino. Tiempo Parcial 75%. Jornada Mañana o Tarde

**Duración del Contrato:** 1 Año

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta 1 del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones

**ACUERDA:**

1º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	2.1	2.2	3.1	3.2	TOTAL
1	BENÍTEZ ASENSIO, ANA MARÍA	***4897**	9,00	36,00	1,50	0,00	30,00	76,50
2	DÍAZ PASCUAL, LETICIA	***1805**	7,00	60,00	0,00	0,00	30,00	97,00

2º.- Designar como aspirante idónea para ocupar el puesto de trabajo ofertado a Doña Leticia Díaz Pascual, con N.I.F.: \*\*\*1805\*\*, al ser la aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- La aspirante seleccionada dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del presente acta, para presentar, a través del Registro de la Universidad de Extremadura o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página Web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo>.

Se recomienda a los aspirantes seleccionados que antes de proceder al registro de la documentación se pongan en contacto con el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación, para verificar que la documentación es la correcta.

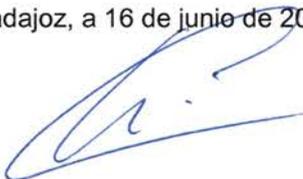
4º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-funcionario-interino> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

5º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionario interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Badajoz, a 16 de junio de 2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized, cursive name.

La Secretaria de la Comisión de Valoración